Asunción, 16 de octubre de 2014

Señores
Participantes de la Licitación Pública Nacional Nº 22/14
"ADQUISICIÓN DE OMNIBUS PARA LA INSTITUCION"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº 1.

DONDE DICE:
SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES
Las características del bien son descriptivos y los mínimos requeridos.

Ítem	Código del catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	25101502-001	OMNIBUS	Unidad	1

Motor:
4 cilindros en línea como mínimo.
Potencia de 180 CV como mínimo.
Torque de 600 nm 1.550 a 2.000 rpm como mínimo.
Caja de 5 velocidades adelante y 1 para atrás como mínimo.
Embrague monodisco a seco como mínimo, de accionamiento hidráulico.
Disco de embrague de 325mm como mínimo.
Freno a tambor como mínimo, de accionamiento hidráulico.
Dirección hidráulica como mínimo.
Llantas y cubiertas de 285/70R/19,5 como mínimo.
Tanque de combustible de 150 litros como mínimo.
Dimensiones:
Largo 10.145 mm como mínimo.
Altura 3.045 mm como mínimo.
Ancho 2.360 mm como mínimo.
Entre ejes 5.500 mm como mínimo.
Equipamiento:
Asientos 900 mm como mínimo ejecutivo con 4 reclinadores (posiciones).
Amplio maletero rebajado en la parte trasera de la unidad.
Aire acondicionado de 70.000 BTU como mínimo en el techo.
Caja de herramientas.
Calefacción por convección en el salón de pasajeros.
3 monitores de 15" instalados.
DVD en el panel.
Cortinas en las ventanas en tejido.
Desempañador de aire frio en el parabrisas.
Dirección hidráulica.
Dos faros neblineros embutidos en él para golpe delantero.
Extintor de incendios.
Freno motor.
Iluminación interna fluorescente en el techo.
Luces delimitadores laterales superiores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ★ Unidad Operativa Contrataciones ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 6
Asunción - Paragu

Piso en madera revestido en alfombra plástica.
Porta equipajes internos para bolsones en mano con iluminación.
Radio AM/FM/CD Player con USB como mínimo.
Pared de separación total con puerta, separando la cabina del conductor c/el salón.
Remolcador delantero.
Baño en la parte trasera del vehículo.
Instalación de bar con heladera, cafetera y barril térmico como minimo.
Tercera luz de freno "STOP LIGHT" en la parte trasera.
Renovador de aire en el techo con salida de emergencia.
Puerta pantografica en la delantera lado derecho con accionamiento neumático.
Revestimiento de los asientos total en tejido.
Ventanas con vidrios ahumados.
Ventanas con vidrios pegados.
Cantidad de asientos: 30 como mínimo.
Salidas de emergencias: 2 en el lado derecho, 2 en el lado izquierdo y 1 en el techo.
El pasillo debe tener un ancho de 360 mm como minimo.

DEBE DECIR:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Las características del bien son descriptivos y los mínimos requeridos.

Ítem	Código del catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	25101502-001	OMNIBUS	Unidad	1

Motor:
4 cilindros en línea como mínimo.
Potencia de 180 CV como mínimo.
Torque de 600 nm 1.550 a 2.000 rpm como mínimo.
Caja de 5 velocidades adelante y 1 para atrás como mínimo.
Embrague monodisco a seco como mínimo, de accionamiento hidráulico.
Disco de embrague de 325mm como mínimo.
Freno a tambor como mínimo, de accionamiento hidráulico.
Dirección hidráulica como mínimo.
Llantas y cubiertas de 285/70R/19,5 como mínimo.
Tanque de combustible de 150 litros como mínimo.
Dimensiones:
Largo 10.145 mm como mínimo.
Altura 3.045 mm como mínimo.
Ancho 2.360 mm como mínimo.
Entre ejes 5.500 mm como mínimo.
Equipamiento:
Asientos 900 mm como mínimo ejecutivo con 4 reclinadores (posiciones).
Amplio maletero rebajado en la parte trasera de la unidad.
Aire acondicionado de 70.000 BTU como mínimo en el techo.
Caja de herramientas.
Calefacción por convección en el salón de pasajeros.
3 monitores de 15" instalados.
DVD en el panel.
Cortinas en las ventanas en tejido.
Desempañador de aire frio en el parabrisas.
Dirección hidráulica.
Dos faros neblineros embutidos en él para golpe delantero.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 6
Asunción - Paragu

Extintor de incendios.
Freno motor.
Iluminación interna fluorescente en el techo.
Luces delimitadores laterales superiores.
Piso en madera revestido en alfombra plástica.
Porta equipajes internos para bolsones en mano con iluminación.
Radio AM/FM/CD Player con USB como mínimo.
Pared de separación total con puerta, separando la cabina del conductor c/el salón.
Remolcador delantero.
Baño en la parte trasera del vehículo.
Instalación de bar con heladera, cafetera y barril térmico como minimo.
Tercera luz de freno "STOP LIGHT" en la parte trasera.
Renovador de aire en el techo con salida de emergencia.
Puerta pantografica en la delantera lado derecho con accionamiento neumático.
Revestimiento de los asientos total en tejido.
Ventanas con vidrios ahumados.
Ventanas con vidrios pegados.
Cantidad de asientos: 30 como mínimo.
Salidas de emergencias: 2 en el lado derecho, 2 en el lado izquierdo y 1 en el techo.
El pasillo debe tener un ancho de 360 mm como minimo.

MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:

Debe existir en Asunción un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. (Se adjunta una Declaración Jurada)
Se debe demostrar con la Autorización del Fabricante, como Representa para el Paraguay, en donde se asegura la existencia de repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.
Deberá adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el desarrollo del motor del vehículo ofertado.
El Vehículos Ofertado debe de tener una garantía de 3 (tres) años o 100.000 (cien mil) Kilómetros.
Presencia en el Mercado: La empresa oferente deberá presentar referencia de presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años de la marca del vehículo ofertado.

SERVICIO CONEXO:

El oferente deberá prestar servicios de **MANTENIMIENTO** del vehículo entregado, hasta 50.000 km o 3 años, conforme al Manual del Propietario que deberá acompañar a cada vehículo. Deberá incluir en el programa del mantenimiento establecido por el fabricante los cambios de lubricantes; filtros de aire, aceite y combustible, correas, pastilla de freno, costo de mano de obra para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados por el representante. La Convocante podrá designar un funcionario en calidad de **FISCALIZADOR** en el momento de la realización del mantenimiento correspondiente.

El vehículo entregado deberá estar despachado y transferido a nombre de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción e inscripto en el Registro Único del Automotor. En la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la transferencia, Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).-

Los Oferentes deberán presentar la lista de los talleres especializados y autorizados por el representante para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo.-

SEGURO: El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía aseguradora, según lo establece la Súper Intendencia de seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

CAPITAL ASEGURADO: Monto ofertado del vehículo, en guaraníes:
PLAZO DE VIGENCIA DEL SEGURO: 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo.
DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO ASEGURADO: 100 % de cobertura
PERDIDA TOTAL POR ACCIDENTES O INCENDIO: 100% según el valor de mercado.
RESPONSABILIDAD CIVIL
LESIONES CORPORALES A TERCEROS: G.40.000.000.-
DAÑOS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS: G. 20.000.000.-
OCUPANTES DEL VEHÍCULO
MUERTE E INVALIDEZ: G. 20.000.000.- por persona
GASTOS MÉDICOS: G. 3.000.000.- por persona

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 6
Asunción - Paragu

PLOTEADO: 100 % COBERTURA (Pasar a verificar muestra de lunes a viernes de 8 a 12 hs en el domicilio de la convocante)

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 6
Asunción - Paragu